



Acta n.°: GADPRL-JP-SG-2025- 028-A SESION ORDINARIA # 020-2025 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL FECHA: MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025.

3 4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

1

2

En la parroquia Limonal, jurisdicción del cantón Daule; provincia del Guayas, a los 29 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, previa convocatoria de la Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Limonal, realizada a los vocales principales: Tnlgo. Humberto Molina Cantos, señora Lilian Párraga Chávez, Lcdo. Willy Zambrano Loor y señora Marjorie Vargas Zúñiga, actuando como secretaria la señora Ing. Lucila Veloz Andrade. Se inicia la sesión ordinaria convocada. Interviene la señora presidenta quien expresa y dispone: Buenos días compañeros vicepresidente, vocales principales, señora secretaria, señora tesorera, sean bienvenidos el día de hoy miércoles 29 de octubre del 2025, señora secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria 020-2025. Secretaria: Buenos días señora presidenta, señores vocales, procedo con la lectura de la Convocatoria: Memorando Circular N°-GADPRL-P-HC-2025-029-MC, de fecha 27 de octubre de 2025. Dirigido para el señor vicepresidente y vocales principal del GADPR- LIMONAL. ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria No. 020-2025. De conformidad con el artículo 70 literal c) del COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, convoco de manera virtual y presencial a Sesión Ordinaria a las señoras y señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Limonal para tratar el siguiente: Orden del día: 1.-CONSTATACIÓN DE QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 019-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE DEL 2025. 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA Nº 007-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2025. 5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA Nº 008-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL 2025. 6.- ANALIZAR Y APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTO DE CRÉDITOS COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 259 DEL COOTAD, EN REFERENCIA AL ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR EL VALOR DE USD \$ 19,611.53 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE, 53/100) DÓLARES AMERICANOS. 7.-APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - AÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL RURAL LIMONAL. 8.- INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR LA DRA. H.C. HILDA CASTRO RONQUILLO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL. 9.-VARIOS. 10.- CLAUSURA. La sesión se realizará el día miércoles 29 de octubre del presente año en "Sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Limonal", a las 09H00 AM, firma Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, presidenta del GADPR Limonal. Presidenta: Gracias secretaria, procedo con los puntos del orden del día.

39 40 41

42 43

44

45

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Presidenta Hilda Castro: Señora secretaria proceda con la constatación del quorum reglamentario. Secretaria: Tnlgo. Humberto Molina Cantos, presente; señora Lilian Párraga Chávez, presente; Lcdo. Willy Zambrano Loor, presente; señora Marjorie Vargas Zúñiga, presente; señora presidenta le informo a usted existe el quórum reglamentario. Presidenta











3 4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31 32

33

34

35

36 37

38

39

40

41

42

43

44 45



Hilda Castro: Existiendo el quórum reglamentario declaro instalada la sesión ordinaria # 020-2025, siendo las 09:10, señora secretaria proceda con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Presidenta Hilda Castro: Compañeros legislativos está en consideración de ustedes para su respectiva aprobación del Orden del día: 1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 019-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE DEL 2025. 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA Nº 007-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2025. 5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA N º 008-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL 2025. 6,-ANALIZAR Y APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTO DE CRÉDITOS COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 259 DEL COOTAD, EN REFERENCIA AL ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR EL VALOR DE USD \$ 19,611.53 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE, 53/100) DÓLARES AMERICANOS. 7.- APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - AÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL RURAL LIMONAL. 8.- INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR LA DRA. H.C. HILDA CASTRO RONQUILLO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL. 9.- VARIOS. 10.- CLAUSURA. Solicita la palabra el Tnlgo. Humberto Molina Cantos Vicepresidente del Gobierno Parroquial: Buenos días, compañera presidenta y vocales. Mociono que se apruebe el orden del día. Presidenta: Existe una moción presentada, compañeros sírvanse a respaldar; solicita la palabra la señora Marjorie Vargas Zúñiga Vocal Principal del Gobierno Parroquial: apoyo la moción presentada por el compañero. Presidenta Hilda Castro: Habiendo una moción presentada y siendo respaldada, señora secretaria proceder a tomar la votación. Secretaria: Procedo a tomar VOTACIÓN; Tnlgo. Humberto Molina Cantos, mi voto es a favor; señora Lilian Parraga Chávez, mi voto es a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, mi voto es a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, mi voto es a favor; Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, mi voto es a favor; señora presidenta el segundo punto queda aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, RESUELVE: APROBAR POR UNAMIMIDAD DE LOS VOCALES PRESENTES, EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA # 020-2025 A CELEBRARSE EL DIA MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DEL 2025.

RESUELVE: Mediante moción presentada por el Tnlgo. Humberto Molina Cantos Vicepresidente del Gobierno Parroquial y siendo debidamente respaldado por la señora Marjorie Vargas Zúñiga Vocal Principal del Gobierno Parroquial, resultando aprobado por unanimidad de votos emitidos por los señores Vocales: Tnlgo. Humberto Molina Cantos, voto a favor; señora Lilian Párraga Chávez, voto a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, voto a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, voto a favor y, Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, Presidenta voto a favor.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 019-2025 DEL GADP



6 (04) 2743050









PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE DEL 2025. Presidenta Hilda Castro: Compañeros está a consideración de ustedes, para su respectiva aprobación. Solicita la palabra la señora Lilian Párraga Chávez Vocal Principal del Gobierno Parroquial: Mociono que se apruebe el acta de sesión ordinaria n º 019-2025 del GAD parroquial rural de Limonal, celebrada el día miércoles 08 de octubre del 2025. Presidenta Hilda Castro: Existe una moción presentada, compañeros sírvanse a respaldar; solicita la palabra el Lcdo. Willy Zambrano Loor, Vocal Principal del Gobierno Parroquial: apoyo la moción de la compañera. Presidenta Hilda Castro: Habiendo una moción presentada y siendo respaldada, señora secretaria proceder a tomar la votación respectiva para la aprobación. Secretaria: Procedo a tomar VOTACIÓN; Tnlgo. Humberto Molina Cantos, mi voto es a favor; señora Lilian Parraga Chávez, mi voto es a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, mi voto es a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, mi voto es a favor; Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, mi voto es a favor; señora presidenta el tercer punto queda aprobado por unanimidad.

14 15 16

17

18

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, RESUELVE: APROBAR POR UNAMIMIDAD DE LOS VOCALES PRESENTES, EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 019-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE DEL 2025.

19 20 21

22

23

24

25

RESUELVE: Mediante moción presentada por la señora Lilian Párraga Chávez Vocal Principal del Gobierno Parroquial y siendo debidamente respaldado por el Lcdo. Willy Zambrano Loor, Vocal Principal Vocal Principal, resultando aprobado por unanimidad de votos emitidos por los señores Vocales: Tnlgo. Humberto Molina Cantos, voto a favor; señora Lilian Párraga Chávez, voto a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, voto a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, voto a favor y, Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, presidenta voto a favor.

26 27 28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA Nº 007-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2025. Presidenta Hilda Castro: Compañeros está a consideración de ustedes, para su respectiva aprobación. Solicita la palabra el Lcdo. Willy Zambrano Loor Vocal Principal del Gobierno Parroquial: Mociono que se apruebe el acta de sesión extra ordinaria nº 007-2025 del GAD parroquial rural de Limonal, celebrada el día jueves 16 de octubre del 2025. Presidenta Hilda Castro: Existe una moción presentada, compañeros sírvanse a respaldar; solicita la palabra la señora Marjorie Vargas Zúñiga, Vocal Principal del Gobierno Parroquial: apoyo la moción del compañero. Presidenta Hilda Castro: Habiendo una moción presentada y siendo respaldada, señora secretaria proceder a tomar la votación respectiva para la aprobación. Secretaria: Procedo a tomar VOTACIÓN; Tnlgo. Humberto Molina Cantos, mi voto es a favor; señora Lilian Párraga Chávez, mi voto es a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, mi voto es a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, mi voto es a favor; Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, mi voto es a favor; señora presidenta el cuarto punto queda aprobado por unanimidad.

45

RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, RESUELVE: APROBAR POR UNAMIMIDAD DE LOS VOCALES PRESENTES, ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA Nº 007-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL,





2 3

4

5

6

7

8

9 10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25 26

27

28

29

30 31

32

33

34

35

36

37 38

39

40

41

42



CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2025.

RESUELVE: Mediante moción presentada por el Lcdo. Willy Zambrano Loor Vocal Principal del Gobierno Parroquial y siendo debidamente respaldado por la señora Marjorie Vargas Zúñiga, Vocal Principal, resultando aprobado por unanimidad de votos emitidos por los señores Vocales: Tnlgo. Humberto Molina Cantos, voto a favor; señora Lilian Párraga Chávez, voto a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, voto a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, voto a favor y, Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, presidenta voto a favor.

QUINTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA Nº 008-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL 2025. Presidenta Hilda Castro: Esta a consideración de ustedes compañeros, para su respectiva aprobación. Solicita la palabra la señora Marjorie Vargas Zúñiga Vocal Principal del Gobierno Parroquial: Mociono que se apruebe el acta de sesión extra ordinaria nº 008-2025 del GAD parroquial rural de Limonal, celebrada el día miércoles 23 de octubre del 2025. Presidenta Hilda Castro: Existe una moción presentada, compañeros sírvanse a respaldar; solicita la palabra el Tnlgo. Humberto Molina Cantos Vicepresidente del Gobierno Parroquial: apoyo la moción de la compañera. Presidenta Hilda Castro: Habiendo una moción presentada y siendo respaldada, señora secretaria proceder a tomar la votación respectiva para la aprobación. Secretaria: Procedo a tomar VOTACIÓN; Tnlgo. Humberto Molina Cantos, mi voto es a favor; señora Lilian Párraga Chávez, mi voto es a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, mi voto es a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, mi voto es a favor; Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, mi voto es a favor; señora presidenta el quinto punto queda aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, RESUELVE: APROBAR POR UNAMIMIDAD DE LOS VOCALES PRESENTES, ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA Nº 008-2025 DEL GADP PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL 2025.

RESUELVE: Mediante moción presentada por la señora Marjorie Vargas Zúñiga Vocal Principal del Gobierno Parroquial y siendo debidamente respaldado por el Tnlgo. Humberto Molina Cantos Vicepresidente del Gobierno Parroquial, resultando aprobado por unanimidad de votos emitidos por los señores Vocales: Tnlgo. Humberto Molina Cantos, voto a favor; señora Lilian Párraga Chávez, voto a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, voto a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, voto a favor y, Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, Presidenta voto a favor.

SEXTO PUNTO. - ANALIZAR Y APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTO DE CRÉDITOS COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 259 DEL COOTAD, EN REFERENCIA AL ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR EL VALOR DE USD \$ 19,611.53 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE, 53/100) DÓLARES AMERICANOS.

43 Presidenta Hilda Castro: Compañeros en este punto a consideración, nos va a dar el informe 44 la señora tesorera del GAD. Tesorera: Buen día, compañeros vocales, compañeras 45 secretarias, buenos días, señora presidenta. Nosotros recibimos el registro oficial número 139,



2

3

4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15 16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45



donde se publicó el acuerdo número MF-MF-2025-0021, de fecha 29 de septiembre del 2025, la publicación la hace el 6 de octubre del 2025 en el registro oficial. Por lo cual, primeramente, una vez recibido este registro oficial, se realizó el informe de Tesorería, dándole a conocer al ejecutivo, que sería la señora presidenta, el informe por el nuevo incremento, por el suplemento de esta reforma. Con fecha 17 de octubre, remití el informe a presidencia. Con fecha del día de ayer, se reunió el Consejo de Planificación, donde la presidenta les informó cómo íbamos a manejar esta reforma. Ahí les anexé el acuerdo, donde está el número del acuerdo, está el registro oficial, la publicación. En la siguiente página, que es la 11, les he sacado lo que es más relevante, en la liquidación del tercer cuatrimestre, de ahí les he sacado desde las juntas parroquiales cuánto globalmente corresponde y cuánto es la asignación del GAD parroquial, que serían \$ 354.733,85 en el último cuatrimestre, que correspondería de septiembre del 2025 a diciembre del 2026. Y, por último, está la fecha del acuerdo. De ahí, nosotros les he presentado un desglose de cómo han ido evolucionando los acuerdos, el presupuesto, las asignaciones del Estado. Primeramente, nosotros partimos el año pasado para poder iniciar el presupuesto con un acuerdo que teníamos de \$313.996,72, que correspondía al tercer acuerdo del año anterior. Con ese iniciamos, de ahí el Gobierno Nacional emitió el acuerdo número 10, que fue en el mes de febrero para el primer cuatrimestre. Nos subió de \$ 313.000 a \$ 339.413,97. Luego, en mayo, nos emite otro acuerdo, que sería el segundo del segundo cuatrimestre, que correspondería mayo a agosto. Serían las asignaciones por \$ 335.122,32. Actualmente, nos emitió el último acuerdo para terminar el año, que sería el tercer cuatrimestre, el tercer acuerdo, que correspondería de octubre a diciembre. Ahí vamos a tener un incremento de \$ 19.611,53, que sería la diferencia del anterior con este, dando un total de \$ 354.733,85, donde se distribuye el 30% para los aportes de juntas parroquiales, los ingresos corrientes, y los ingresos de capital o de inversión \$ 13.728,07. Ese es el desglose que hay, es la evolución del presupuesto, y cuánto nos van a incrementar. Luego les doy otra hojita, donde se les comunica que el presupuesto de la junta parroquial es \$ 354.733,85, como quedaría el presupuesto. De allí, nosotros vamos a distribuir esos \$ 19.611,53 la última hoja, que sería el presupuesto de ingresos de reforma, el tercer acuerdo, donde vamos a distribuir, en qué gastos lo vamos a distribuir y a qué proyectos vamos a financiar. Se financió en el proyecto, por ejemplo, lo corriente, los \$ 5.883,46, se estableció honorario por contrato civil de servicios. Este contrato va a ser para actualizar lo que es la agenda regulatoria. Se va a contratar mediante contrato civil a alguna asesoría técnica para que nos revise las normativas que tenemos en la actualidad del GAD parroquial y las actualice a la fecha con las reformas vigentes, ya que el gobierno nos está dando otras directrices, la SERCOP cambió, el Ministerio de Trabajo también ha cambiado su normativa, entonces tenemos que actualizar toda la normativa que nos regula la Junta parroquial. Para eso se destinaron los \$ 5.883,46, ese lo vamos a poner en un proyecto de fortalecimiento institucional, pero para nosotros en gastos corrientes, para aquí el personal administrativo. De ahí tenemos distribuidos en gastos de inversión los \$ 13.000, tenemos en el proyecto de atención integral y cuidado para el adulto mayor y personas con discapacidad y enfermedades catastróficas en la parroquia Limonal, en este proyecto estaba el coordinador comunitario, como él ha prescindido de los servicios porque ya ingresó al MINTEL, tenemos que pagarle ya por su cese de funciones, tenemos que pagarle lo que es un beneficio de ley que corresponde para este año, las vacaciones no gozadas, entonces como no tenemos presupuesto, ahí se le está





2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32 33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45



incrementando \$ 400 dólares que sería la fila celeste, la otra fila es la sumatoria porque así mismo se incrementó para la liquidación. En espectáculos culturales y sociales tenemos 5.328,07 que se incrementó así mismo en el proyecto de prevención integral de factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes de la parroquia Limonal, ahí estamos incrementando \$ 5.328,07, este proyecto está establecido para una actividad, para la encendida del árbol, eso ya les va a explicar más tarde la técnica, este proyecto sería para la actividad de diciembre que se va a establecer dentro de ese proyecto. Así mismo tenemos en la otra partida, en honorarios por contratos civiles de servicios, aquí tenemos \$ 8.000 dólares, aquí se van a prestar los servicios de un profesional técnico para en el proyecto de fortalecimiento institucional del GAD, se incrementa este valor, donde las SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN nos emitió en septiembre, que ya están los índices, ellos ya dieron concluido el proceso de índices de metas por cumplimiento de los proyectos del año 2024, donde nos mandaron recién, ahora en octubre, las directrices, una guía también, para la evaluación del PDOT, esta evaluación hay que hacerla año a año cada que se ingresan las empleadas que la Secretaría Nacional de Planificación, una vez emitido el informe de cómo hemos ingresado la información a su sistema y qué meta hemos llegado en el PDOT, hay que hacer un análisis de todo eso, proyecto por proyecto. En 2023 hicimos, con la anterior administración, hasta el 2022, nos falta realizar 2023, 2024 y un plan de acción para el 2025, además también nos faltaría contratar también un técnico para lo que es la alineación del plan de desarrollo de nosotros, de la parroquia, alinearlo con el plan de desarrollo nacional, que también sería otra asistencia técnica, o no sé si lo vamos a manejar todo una sola, una sola contratación, por el destiempo que ya tenemos, donde esta alineación, es decir, el Presidente de la República, que gobierna a nuestro Ecuador, ellos emiten un plan de desarrollo como el de nosotros parroquial, pero a nivel nacional. El de nosotros, el plan parroquial, tenemos que alinearnos a los objetivos de desarrollo sostenible del gobierno. Nosotros tenemos, en la actualización anterior que se hizo el PDOT, actualizado, pero hasta el 2027, donde el presidente de la República, él emitió su plan de desarrollo nacional, pero actualmente, él en agosto, ya la subió a la plataforma de la Secretaría de Planificación, donde él ya ha emitido su plan nacional de desarrollo. Con esos nuevos objetivos, y este plan nacional de desarrollo, ya está contemplado 2025-2029. Es decir, que nosotros tenemos ahorita, alinearnos al plan nuevo de él, porque él en el 2024-2025, presentó uno anterior, y en base a ese, tenemos el actual. Y ahorita hay que hacer otro trabajo, y eso es trabajo técnico, porque eso no tenemos nosotros técnico especializado para hacer esas evaluaciones, siempre contratamos, ya que nomás como la Secretaría, ahí yo tengo que realizar un informe, hacer el requerimiento, para poder contratar. Allí plasmaríamos, serían en el celeste los \$13.400, los \$ 5.321, y los \$ 8.000 serían los \$ 13.728,07, y los \$ 5.883,46 en corriente. También tendríamos que hacer otro requerimiento, para dejar realizado este trabajo, y poder trabajar en el 2025, con acuerdo a la ley. En esos valores, quedaría distribuir lo que es el presupuesto, el incremento del presupuesto, por suplemento, según el acuerdo 0021A, del presupuesto 2025, el tercer cuatrimestre, señora presidenta. Presidenta Hilda Castro: Muchas gracias, señora Tesorera. Compañeros legislativos está a consideración de ustedes para su respectiva aprobación. Solicita la palabra la señora Lilian Párraga Chávez Vocal Principal del Gobierno Parroquial: Mociono que se apruebe la REFORMA PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTO DE CRÉDITOS COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 259 DEL COOTAD, EN REFERENCIA AL ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE FECHA 29 DE









SEPTIEMBRE DE 2025, POR EL VALOR DE USD \$ 19,611.53 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE, 53/100) DÓLARES AMERICANOS. Presidenta Hilda Castro: Existe una moción presentada, compañeros sírvanse a respaldar; solicita la palabra la señora Marjorie Vargas Zúñiga Vocal Principal del Gobierno Parroquial: apoyo la moción de la compañera. Presidenta Hilda Castro: Habiendo una moción presentada y siendo respaldada, señora secretaria proceder a tomar la votación respectiva para la aprobación. Secretaria: Procedo a tomar VOTACIÓN; Tnlgo. Humberto Molina Cantos, mi voto es a favor; señora Lilian Párraga Chávez, mi voto es a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, mi voto es a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, mi voto es a favor; Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, mi voto es a favor; señora presidenta el sexto punto queda aprobado por unanimidad.

10 11 12

13

14

15

16

1

2

3

4

5

6

7

8

9

RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, RESUELVE: APROBAR POR UNAMIMIDAD DE LOS VOCALES PRESENTES, REFORMA PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTO DE CRÉDITOS COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 259 DEL COOTAD, EN REFERENCIA AL ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR EL VALOR DE USD \$ 19,611.53 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE, 53/100) DÓLARES AMERICANOS.

17 18 19

20

21

22

23

RESUELVE: Mediante moción presentada por la señora Lilian Párraga Chávez Vocal Principal del Gobierno Parroquial y siendo debidamente respaldado por la señora Marjorie Vargas Zúñiga, Vocal Principal, resultando aprobado por unanimidad de votos emitidos por los señores Vocales: Tnlgo. Humberto Molina Cantos, voto a favor; señora Lilian Párraga Chávez, voto a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, voto a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, voto a favor y, Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, Presidenta voto a favor.

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

SEPTIMO PUNTO. - APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - AÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL RURAL LIMONAL.

Presidenta Hilda Castro: Compañeros nos va a dar el informe la señora tesorera del GAD. Tesorera: Ese está hasta la fecha del día de hoy emitido, en octubre del 2025. El mismo donde nos plasma todos los proyectos que tenemos los registrados, sería del plan de inversión. Todo lo que está en los gastos de inversión. En el proyecto ambiental, en el componente ambiental, que sería el sistema según el PDOT, nosotros tenemos un proyecto que se llama Proyecto de Implementación de Biofábrica para la Promoción de Buenas Prácticas Sostenibles Agro productivas. Este queda con el mismo presupuesto. Nosotros, acuérdense que les estoy... En el suplemento se habló de implementar tres proyectos, que sería el Proyecto de Atención Integral, el Proyecto de Prevención Integral de Factores de Riesgo y el de Fortalecimiento Institucional. Este POA ya está plasmado aquí. Por ejemplo, tenemos en el Proyecto de Prevención Integral de Factores de Riesgo en niños, niñas y adolescentes, estaba por 5.000 dólares e incrementó los \$ 5.328,07, es decir, que el proyecto nos subió a \$10.328,07. Asimismo, tenemos el Proyecto de Atención y Cuidado para el Adulto Mayor, que estaba de \$ 16.145,47, se subió \$ 400 dólares y ahora está por \$16.545,47. Y tenemos, por último, el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, donde se subieron los 8.000 dólares, estaba por \$ 60.425,86 y actualmente está por \$ 68.425,86. Donde estos tres proyectos en nuestro POA institucional del GAD Parroquial nos suman todos los proyectos de inversión \$ 363.986,43, que sería lo que tenemos, que nosotros subir a la Secretaría de













Planificación una vez terminado este año para que nos procedan al Índice de Cumplimiento de Metas de nuestro PDOT. Aquí están todos los proyectos de inversión subidos, pero ahí ya están los tres con el incremento del presupuesto para su debida aprobación. Presidenta Hilda Castro: Compañero Legislativo, está a consideración de ustedes para su respectiva aprobación. Solicita la palabra el Tnlgo. Humberto Molina Cantos Vicepresidente del Gobierno Parroquial: Mociono la aprobación de la reforma del Plan Operativo Anual POA año 2025 del GAD Parroquial Rural de Limonal. Presidenta Hilda Castro: Existe una moción presentada, compañeros sírvanse a respaldar; solicita la palabra el Lcdo. Willy Zambrano Loor, Vocal Principal del Gobierno Parroquial: apoyo la moción del compañero. Presidenta Hilda Castro: Habiendo una moción presentada y siendo respaldada, señora secretaria proceder a tomar la votación respectiva para la aprobación. Secretaria: Procedo a tomar VOTACIÓN; Tnlgo. Humberto Molina Cantos, mi voto es a favor; señora Lilian Párraga Chávez, mi voto es a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, mi voto es a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, mi voto es a favor; Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, mi voto es a favor; señora presidenta el séptimo punto queda aprobado por unanimidad.

15 16 17

18

19

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, RESUELVE: APROBAR POR UNAMIMIDAD DE LOS VOCALES PRESENTES, LA REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - AÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL RURAL LIMONAL.

20 21 22

23

24

25

26

RESUELVE: Mediante moción presentada por TnIgo. Humberto Molina Cantos Vicepresidente del Gobierno Parroquial y siendo debidamente respaldado por el Lcdo. Willy Zambrano Loor, Vocal Principal, resultando aprobado por unanimidad de votos emitidos por los señores Vocales: Tnlgo. Humberto Molina Cantos, voto a favor; señora Lilian Párraga Chávez, voto a favor; Lcdo. Willy Zambrano Loor, voto a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, voto a favor y, Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, Presidenta voto a favor.

27 28 29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

OCTAVO PUNTO. - INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR LA DRA. H.C. HILDA CASTRO RONQUILLO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL.

Presidenta Hilda Castro: Señora secretaria, proceda con la lectura del informe respectivo. Secretaria: Doy lectura al INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE. Período: 26 de agosto - 25 de Septiembre del 2025. El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se regirán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno". Con fecha 26/Agosto/2025. Actividad: Mesa intersectorial Objetivo: Hoy en el Auditorio del GAD Parroquial de Limonal, se desarrolló la Mesa Intersectorial Parroquial de Salud, junto a autoridades parroquiales y delegados de instituciones públicas, abordamos temas clave para el bienestar de nuestra comunidad. Se planificaron actividades, brigadas médicas y capacitaciones que se desarrollarán en los próximos meses, fortaleciendo la prevención y el acceso a la salud para todos. Trabajamos unidos por una parroquia más saludable y solidaria. Con fecha 26/Agosto/2025. Actividad: En Territorio socialización Estero Loco. Objetivo: En el marco del proyecto se desarrolló una mesa de trabajo en el recinto Estero Loco, donde la comunidad participó activamente en la





2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16 17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45



lectura y revisión de los estatutos. Es la primera vez que una administración parroquial incluye a este recinto dentro de este proyecto gratuito, marcando un hecho histórico para sus habitantes. Este espacio busca promover la organización, la transparencia y el compromiso colectivo n, construyendo bases sólidas para el desarrollo y bienestar de todos. Seguimos trabajando por Limonal. Con fecha 27/Agosto/2025. Actividad: SESIÓN ORDINARIA Objetivo: La Junta Parroquial de Limonal llevó a cabo una nueva sesión ordinaria, en la cual se abordaron temas de gran importancia para el desarrollo de nuestra comunidad. Elección de un Vocal Principal que formará parte del Consejo de Planificación Parroquial, conforme al Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Conformación de las Comisiones Permanentes, Técnicas o Especiales del GAD Parroquial Rural de Limonal para el período 2025-2027. Seguimos trabajando con responsabilidad y compromiso en beneficio de todos los habitantes de nuestra Parroquia. Con fecha 27/Agosto/2025. Actividad: ACTIVIDAD CON NUESTROS ADULTOS MAYORES Objetivo: En el marco del proyecto Renacer de la Esperanza, impulsado por el GAD Parroquial de Limonal-MIES, nuestros adultos mayores participaron en un alegre y nutritivo taller. Ellos mismos prepararon su propia ensalada de frutas compartiendo momentos de convivencia, sonrisas y disfrute en cada paso de la actividad. Seguimos promoviendo espacios de integración y bienestar para nuestros adultos mayores. Seguimos trabajando por Limonal. Con fecha 28/Agosto/2025. Actividad: Inspección de trabajos en los Recintos los Pozos y Lomas de Papayo. Objetivo: Seguimos trabajando por nuestras comunidades En convenio entre la Prefectura Ciudadana del Guayas y el GAD Parroquial de Limonal, se realizan trabajos de reconformación vial en los recintos Los Pozos y Lomas de Papayo, mejorando la conectividad y garantizando vías más seguras accesibles para todos. Con fecha 29/Agosto/2025. Actividad: Olimpiadas con Nuestros Adultos Mayores. Objetivo: Hoy vivimos una jornada llena de alegría, energía y unión en nuestras organizadas por el GAD Parroquial Rural Limonal. El evento inició con un pregón lleno de color, acompañado por autoridades, bandas de música y la entusiasta participación del grupo de adultos mayores del proyecto "Renacer de Esperanzas". En la cancha sintética parroquial, nuestros queridos adultos mayores demostraron su vitalidad y espíritu competitivo en múltiples disciplinas, donde Además se eligió a la Señora Deporte y al Mejor Equipo. Fue una jornada de emoción, algarabía y participación activa, que nos recordó que la edad no es un límite para celebrar la vida con deporte, compañerismo y entusiasmo. Seguimos trabajando por Limonal. Con fecha 30/Agosto/2025. Actividad: Curso de tratamiento capilar Objetivo: Iniciamos el curso de belleza en módulos de tratamientos capilares, este espacio de formación es una gran oportunidad para que las mujeres de nuestra parroquia Limonal, fortalezcan sus conocimientos, aprendan nuevas técnicas y se preparen para emprender sus propios negocios en el área de la belleza. La capacitación en tratamientos capilares no solo impulsa el crecimiento personal y profesional, sino que también abre puertas al desarrollo económico de nuestra comunidad. Con estos cursos, seguimos apostando al talento y empoderamiento femenino, sembrando bases para un futuro lleno de oportunidades. Con fecha 01/Septiembre/2025. Actividad: Reunión en el Recinto los Jazmines de Arriba. Objetivo: Como parte del compromiso con el fortalecimiento organizativo y el desarrollo comunitario, el GAD Parroquial de Limonal llevó a cabo una mesa de trabajo en el recinto Jazmines de Arriba a las directivas legalmente conformadas. Este espacio permitió compartir información, escuchar necesidades y coordinar acciones conjuntas con la comunidad que ya cuentan con su personería jurídica. Con fecha



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32 33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45



02/Septiembre/2025. Actividad: SESIÓN CONMEMORATIVA EN LA PARROQUIA LOS LOJAS. Objetivo: En el marco de la conmemoración de parroquializacion de la parroquia Los Lojas, se llevó a cabo una emotiva Sesión Solemne que contó con la presencia de autoridades locales, líderes parroquiales y ciudadanía en general, participe en el evento junto a varios presidentes de las parroquias del Guayas, rindiendo un justo y merecido homenaje a Los Lojas, trabajo y desarrollo comunitario. Desde Limonal extendemos nuestras más sinceras felicitaciones a Los Lojas, reconociendo su valioso aporte al crecimiento del cantón y la provincia. Con fecha 03/Septiembre/2025 Actividad: Mesa de trabajo Objetivo: Mantuve un importante conversatorio con el Gerente General de la Empresa Municipal de Aqua Potable y Alcantarillado (EMAPA-EP), Dr. Carlos Vargas, para conocer el estado actual del proceso para la construcción de la Planta Potabilizadora de agua para nuestra parroquia. Esta obra representa un paso trascendental para garantizar un servicio de agua potable digno, seguro y de calidad para todas las familias Limonaleñas, mejorando la salud y la calidad de vida de nuestra comunidad. Con fecha 04/Septiembre/2025. Actividad: Mesa de trabajo. Objetivo: Mantuve una importante reunión de trabajo con el alcalde de Daule, Dr. Wilson Cañizares. Durante este encuentro se trataron temas clave para el desarrollo de nuestra parroquia, entre ellos: Proyectos de infraestructura a futuro. Estrategias conjuntas de aestión social. El fortalecimiento de apoyo interinstitucional. Desde nuestra administración parroquial seguimos abriendo puertas y generando alianzas que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Con fecha 08/Septiembre/2025. Actividad: Inspección Cancha del Recinto la Elvira. Objetivo: Hoy recibimos la visita de los técnicos de CONAGOPARE Guayas, para realizar la inspección técnica de avance de obra en la construcción de la cancha de césped sintético del recinto La Elvira. El objetivo de constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el cronograma establecido y la calidad de los trabajos ejecutados. Este proceso de supervisión garantiza transparencia y asegura que la obra se ejecute bajo los parámetros correspondientes para el beneficio de la comunidad. Con fecha 08/Septiembre/2025. Actividad: Nivelar la Plata del balneario María Lourdes. Objetivo: En esta ocasión gestioné la solicitud de una maquinaria para atender la problemática en las riberas del río de nuestra parroquia, afectadas por la temporada invernal. Con estos trabajos buscamos; nivelar el terreno, eliminar maleza, evitar la erosión del suelo, prevenir riesgos y proteger a nuestras familias y visitantes. Expresamos un especial agradecimiento al Dr. Wilson Cañizares Villamar, alcalde de Daule, por su inmediata atención y apoyo a esta gestión que beneficia directamente a nuestra gente. Seguimos trabajando por Limonal. Con fecha 08/Septiembre/2025. Actividad: Reunión en el Recinto Pueblo Nuevo. Objetivo: Fui invitada por el comité del recinto Pueblo Nuevo para participar en una de sus asambleas mensuales, espacio en el que se abordan temas propios de la comunidad, gestiones y proyectos. Como GAD Parroquial de Limonal reafirmamos nuestro compromiso de dar seguimiento y acompañamiento a los recintos de nuestra parroquia que hoy cuentan con su personería jurídica, logro alcanzado gracias al apoyo y gestión de nuestra institución. Con fecha 09/Septiembre/2025. Actividad: Señalización en la Parroquia Limonal. Objetivo: La Autoridad de Tránsito Municipal de Daule (ATM) atendió el oficio emitido por el GAD Parroquial de Limonal, en el que se solicitaba el estudio y posterior implementación de señalización vial y semaforización en la parroquia. Hoy, dando cumplimiento a este compromiso, fueron colocadas las señaléticas que contribuirán a mejorar la seguridad y el orden en las vías de nuestra parroquia. Seguimos trabajando en conjunto para brindar soluciones que



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45



fortalezcan la movilidad y el bienestar de los ciudadanos. Con fecha 10/Septiembre/2025. Actividad: Nivelación en las riberas de la Plaza Gastronómica. Objetivo: Culminaron los trabajos de nivelación de terreno en las riberas del río, frente a la Plaza Gastronómica y el Parque Lineal en la cabecera parroquial de Limonal. Nuestro agradecimiento a la Alcaldía de Daule por la atención oportuna a la solicitud presentada por el GAD Parroquial de Limonal, acciones que contribuyen al bienestar y seguridad de nuestra comunidad. Con fecha 10/Septiembre/2025. Actividad: Mesa de trabajo. Objetivo: Hoy se llevó a cabo en el Auditorio del GAD Parroquial de Limonal la Socialización de Proyectos de Inversión 2025, un importante espacio de participación donde se dio a conocer y se analizaron las iniciativas que se ejecutarán en el período 2025 – 2026 en beneficio de nuestra parroquia. Esta jornada también participaron el Consejo de Planificación y los funcionarios del GAD Parroquial, quienes con responsabilidad y compromiso aportaron al proceso de priorización de proyectos. Entre los temas tratados se destacaron obras y acciones destinadas al mejoramiento de la infraestructura comunitaria, desarrollo social, apoyo a los recintos, inversión en servicios y fortalecimiento de la planificación parroquial, todas ellas orientadas a garantizar el progreso y bienestar de los habitantes de Limonal. Con fecha 12/Septiembre/2025. Actividad: Universidad España Objetivo: Se llevó a cabo en el GAD Parroquial de Limonal la socialización del proyecto "Fortalecimiento del GAD Parroquial de Limonal a través de los canales de comunicación y comercialización para fortalecer la imagen territorial de la parroquia Limonal", en conjunto con el Instituto Universitario de España. La jornada contó con la activa participación de estudiantes, quienes aportaron con entusiasmo y compromiso a este importante proceso de desarrollo territorial. Unidos seguimos trabajando por una parroquia Limonal más fuerte, organizada y con proyección al futuro. Con fecha 15/Septiembre/2025. Actividad: Reconformación Objetivos: La Alcaldía de Daule, en coordinación con el GAD Parroquial Rural Limonal, atendió la solicitud realizada mediante oficio para la intervención y reconformación del camino vecinal que conecta con la cooperativa agrícola "María de Lourdes" en la parroquia Limonal. Este importante trabajo beneficiará directamente a pequeños y medianos productores de arroz, fortaleciendo la producción agrícola y mejorando la movilidad en la zona rural. Comprometidos con el desarrollo del agro y el bienestar de nuestras comunidades. Con fecha 17/Septiembre/2025. Actividad: Control médico con nuestros adultos mayores Objetivo: Cuidando a quienes más lo necesitan. En el auditorio del GAD Parroquial de Limonal, nuestros adultos mayores recibieron de manera periódica su control médico gracias al trabajo del Consejo de Protección de Derechos del cantón Daule. Estas atenciones permiten velar por su salud, bienestar y calidad de vida, fortaleciendo el compromiso con quienes son el pilar y ejemplo de nuestras comunidades. Con fecha 17/Septiembre/2025. Actividad: Inspección de obra Objetivo: La obra en La Elvira avanza con paso firme. Se construye la primera Cancha de Césped Sintético en el recinto La Elvira, que contará con graderío, escenario, cerramiento metálico y baterías sanitarias. Es la primera vez que una administración parroquial impulsa un proyecto deportivo de estas características, generando un espacio digno para el deporte, la recreación y la integración comunitaria. Con fecha 19/Septiembre/2025. Actividad: Brigada veterinaria Objetivo: ¡Una jornada llena de cuidado y amor por nuestros mejores amigos de cuatro patas! Gracias a la gestión del GAD Parroquial Rural Limonal y al valioso apoyo de Farbio Pharma, hoy se realizó con gran éxito la brigada canina y felina de desparasitación y vitaminización gratuita, beneficiando a más de 150 mascotas de nuestra



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16 17

18

19

20

21

22

23

24

25

26 27

28 29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45



parroquia. Nuestro agradecimiento especial a los médicos veterinarios Dr. Darío Duque, Dr. Josué Herrera y Dra. Doménica Román, quienes con su profesionalismo y compromiso hicieron posible esta noble labor. Estas actividades son esenciales para garantizar la salud y bienestar de nuestros animalitos, trabajando por el bienestar integral de la comunidad. Con fecha 19/Septiembre/2025. Actividad: INSTE Objetivo: Hoy en el auditorio del GAD Parroquial de Limonal se desarrolló la socialización del proyecto "Estrategias de contenidos digitales y storytelling en redes sociales para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad cultural en la parroquia Limonal", junto a estudiantes del Instituto Universitario Tecnológico de España. Este espacio refuerza nuestro compromiso con los proyectos de vinculación con la sociedad, impulsando iniciativas que promueven la identidad cultural y el desarrollo de la comunicación digital en nuestra parroquia. Con fecha 24/Septiembre/2025. Actividad: Inauguración Cuartel Bomberos #7 LIMONAL Objetivo: Un logro histórico para Limonal. Hoy vivimos con orgullo en nuestra parroquia Limonal, una obra de gran importancia que fortalecerá la seguridad y brindará atención inmediata en casos de emergencia. Este nuevo cuartel cuenta con vehículos de emergencia y personal capacitado al servicio de toda la comunidad, garantizando una respuesta rápida y eficiente ante cualquier situación. El reafirmando así el compromiso de trabajar por el bienestar y desarrollo de nuestra gente. Este cuartel no solo representa infraestructura, sino un símbolo de esperanza, protección y progreso para todas las familias limonaleñas. Limonal sigue creciendo y crece con obras. Con fecha 25/Septiembre/2025. Actividad: Mesa de trabajo de salud. Objetivo: Hoy se desarrolló la Mesa de Trabajo de Salud junto al Ministerio de Salud Pública y el GAD Parroquial de Limonal, dirigida a autoridades y líderes comunitarios. Participe junto a los representantes de los recintos Valdivia y Huanchichal, fortaleciendo el trabajo conjunto por el bienestar de la parroquia. Presidenta Hilda Castro: Gracias, señora secretaria proceda con el siguiente punto.

NOVENO PUNTO. - VARIOS.

Inlgo. Humberto Molina Cantos, vicepresidente: En este tema de varios compañera, me solicitaron un espacio para dar capacitaciones de parte de CNE, para solicitar un espacio para brindar las capacitaciones a los miembros de la Junta del Voto de la Parroquia Limonal por parte de un funcionario del CNE, el día domingo de 8 y media a 2 de la tarde, si es factible que se le pueda presentar a algún local o lugar aquí dentro del auditorio. Presidenta Hilda Castro: Justo yo le había escrito ahorita a la compañera Adriana, del CNE, solicitando, porque sí, la mayoría están preguntando a los chicos que han sido designado como MJV. Tnlgo. Humberto Molina Cantos, vicepresidente: Sí, entonces para que publiquen también en las páginas que se va a hacer las capacitaciones. Presidenta Hilda Castro: Envíenme los datos y el contacto de él, para estar seguros, porque vamos a publicar. Tnlgo. Humberto Molina Cantos, vicepresidente: Es Marcos, el que anda con Jorge Briones, está encargado de eso, él me está escribiendo. Me dice Humberto, solicitamos un espacio para brindar, creo que él va a las capacitaciones, no sé, a los miembros de la Junta del Voto de la Parroquia Limonal por parte de un funcionario del CNE, el día domingo de 8 y media a 2 de la tarde. Marcos, ya hice la petición, la solicitó la compañera presidenta, si es seguro, porque se va a hacer una publicación en las páginas legales y no puede quedar mal. Si puede, que nos mande un flyer para hacer la convocatoria. Igual yo te aviso, yo le envío el flyer a usted...









3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25 26

27

28

29 30 31

38



Presidenta Hilda Castro: ¿Algo más que agotar compañeros?. Tnlgo. Humberto Molina Cantos, vicepresidente: Sobre el tema de la cancha municipal, creo que nos dio la competencia el GAD parroquial. Presidenta Hilda Castro: No se firmó. Nos llamaron para socializar primero, pero todavía no. Tnlgo. Humberto Molina Cantos, vicepresidente: Ya están en mal estado, ya las pelotas se salen por todos los costados, incluso como fue estar el pico el otro día, ya no valen las mallas. Con los Aladino por ahí le damos mantenimiento, porque nosotros ocupamos la cancha para entrenar, pero ya se sale por todos los lados. Por lo menos un pequeño mantenimiento de las mallas. Si no hay dinero, no hay presupuesto, sí aguantan que sea un par de años complicado. Porque yo le puse una de fútbol que me valía los 100 dólares. Por eso es que golpea, pero no se va. Entonces, para ver si se hace esa solicitud. Yo no tengo más, no sé, mi compañero. Sra. Lilian Párraga, Vocal Principal: En varios, quería contar que la prefectura ya está trabajando el camino vecinal de Jesús María. Chévere, bueno para todos nosotros, los moradores cerca. Este camino beneficiara a Mozara, Colorado, San Lorenzo y Jesús María. Gracias a Dios ha llegado, esperemos que termine y no pase nada. Bien. Presidenta Hilda Castro: Gracias compañera. Como le decía y le indicaba para que conozcan los todos los moradores del sector de Jesús María y San Lorenzo. Se va a hacer por ahora una reconformación y el próximo año sí sería el doble riego. Están invitados para el día de mañana a las diez y media. La prefecta va a presentar los planos del puente, ya que como parroquia Limonal han quedado ocho recintos aislados del sector de allá, por la caída del puente. Tnlgo. Humberto Molina Cantos, vicepresidente: Recintos que pertenecen a esta parroquia. ¿Dónde va a ser la socialización? Presidenta Hilda Castro: En Daule en la parroquia urbana de Magro va a ser ahí mismo. A las diez y media. Bueno, eso compañeros, sin más que acostar. Señora Secretaria, proceda con el siguiente punto

DECIMO PUNTO. - CLAUSURA: Presidenta Hilda Castro: Compañeros, sin más puntos a tratar, damos por clausurada esta sesión ordinaria en el número 20-2025 de fecha 29 de octubre del 2025, siendo las 10:40 de la mañana, que tengan un excelente día. Gracias.

LO CERTIFICAN EN HONOR A LA VERDAD.

Drg. h.c. Hilda Castro Ronquillo Presidenta del GADPR Limonal

Ing. Com. Lucila Veloz Andrade Secretaria del GADPR Limonal





